LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1666 — [illegible]nes 25 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La cuestión de Marruecos y el conflicto franco-alemán

CONTINÚAN LOS CONCILIÁBULOS

Interés y amor propio en juego — Torpe propaganda

LONDRES, 24—El embajador de Francia ante la Gran Bretaña, Mr. Paúl Cambón, que vino ayer de París para conferenciar con el ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, acerca de la cuestión de Marruecos, regresará mañana á esa capital.

BERLIN, 24 — En la reunión de delegados del partido nacional liberal, los leaders de la agrupación declararon que, á su juicio, era necesario reforzar los poderes militares del imperio, como un deber ineludible del gobierno para no permitir á ninguna nación extranjera la suposición de que Alemania desea la paz á toda costa.

Se dijo también que á pesar de no ser la presente oportunidad requerida para considerar las perspectivas de una guerra, debe tenerse muy en cuenta esta eventualidad, pues Alemania no puede aceptar ninguna compensación por sus derechos á los territorios del sur de Marruecos, que son los más fértiles y ricos en minerales de toda el Africa.

PARIS, 24 — "Le Temps" publica un artículo en el que dice que Francia está convencida de que nadie desea la guerra, pero al mismo tiempo cree que ciertos métodos diplomáticos basados en un concepto erróneo de las fuerzas y preparación de la república pueden hacer inevitable una situación extrema que haga necesaria la guerra.

Evidentemente, el diario se refiere á las exigencias excesivas de Almania, atribuyéndolas á la idea que en el imperio se tiene sobre la debilidad de Francia.

LONDRES, 24 — Las compañías de seguros han decidido elevar las primas de los riesgos marítimos en un 15 por ciento en previsión de una probable guerra entre Francia y Alemania.

Las pólizas se extienden en la actualidad en forma condicional y con término fijo al 31 de diciembre del corriente año.

PARIS, 24 — El embajador de Alemania en esta capital, barón von Schoen, ha conferenciado extensamente ayer y hoy con el ministro de relaciones exteriores de Francia, M. de Selves.

INGLATERRA

SITUACION CRITICA EN EL SUR DE GALES

LAS HUELGAS EN LIVERPOOL

Diversas informaciones

LONDRES, 24 — Telegramas recibidos en esta capital dan cuenta de que la multitud se ha entregado durante la noche pasada á nuevos actos de violencia en varios pueblos del Sur del País de Gales.

La situación asume allí seria gravedad.

LIVERPOOL, 21 — Los directores de las compañías de tranvías de esta ciudad han decidido readmitir á todos los empleados huelguistas pero á medida de sus necesidades.

La comisión directiva de la huelga se declaró satisfecha con esa resolución.

Todas las huelgas han terminado aquí y se sabe que se ha aconsejado también á los estibadores de los diques aceptar el arreglo formulado entre los armadores y sus representantes.

LONDRES, 24 — Comunican de Liverpool que el pueblo, irritado por haber prohibido las autoridades locales la realización de una manifestación pública, detuvo tres coches de tranvías, rompiéndoles los vidrios á bastonazos y pedradas.

La tropa intervino dispersando á los manifestantes.

ESPAÑA

LA REINA DE VUELTA

MADRID, 24 — Comunican de San Sebastián que ha llegado esta mañana á esa ciudad la reina Victoria de regreso de su viaje á Inglaterra.

LOS EXCESOS HUELGUISTAS DE LISBOA

MADRID, 24 — Un informe oficial anuncia que los corcheros establecidos en las proximidades de Lisboa, cuyas fábricas fueron ayer incendiadas por los huelguistas son extranjeros y en su mayoría españoles.

Se agrega que otros han pedido hoy protección al gobierno lusitano, pues los amenazaron las masas anarquizantes.

Se cree que los diferentes gobiernos interesados harán en su oportunidad reclamaciones al de Portugal por los perjuicios causados á sus connacionales.

MINISTROS EN VIAJE

MADRID, 24 — El ministro de relaciones exteriores, señor García Prieto, y el ministro de marina, capitán de navío Pidal, han salido esta noche para San Sebastián con el objeto de conferenciar con el rey Alfonso XIII y el presidente del consejo, José Canalejas.

ITALIA

VIOLENTOS TEMPORALES

ROMA, 24 — Comunican de Novara y de Vercelli que se han desencadenado sobre esas regiones violentísimos temporales acompañados de granizo.

Las campiñas han quedado inundadas, muchísimos árboles fueron arrancados de raíz y la cosecha de arroz resultó en gran parte destruída.

CASAS DERRUMBADAS

Varios heridos

ROMA, 24 — Anuncian de Grotte di Castro, localidad del distrito de Viterbo, que siete casas se derrumbaron hoy allí, por una causa desconocida.

Se agrega que varias otras amenazan también derribarse, ocasionando esos hechos gran alarma entre la población.

A última hora comunican que cuatro personas han sido retiradas heridas de debajo de los escombros de las casas derrumbadas.

EL PAPA

ROMA, 24 — El papa Pío X ha efectuado esta tarde otro largo paseo por los jardines del Vaticano.

Su aspecto es muy bueno y su santidad camina bien, sin cojear.

LA DIVISION NAVAL JAPONESA

SPEZIA, 24 — La división naval japonesa que manda el contralmirante Shimamura zarpó esta tarde de este puerto con rumbo á Civitavecchia.

ALEMANIA

HUELGA DE ELECTRICISTAS

BERLIN, 24 — Se ha declarado en esta capital una huelga parcial de operarios electricistas.

Los huelguistas pasan de dos mil.

LOCK OUT contra los metalúrgicos en Sajonia

BERLIN, 24 — Un telegrama de Leipzig anuncia que los metalurgistas de Sajonia han resuelto declarar el lock out al 60 por ciento de su personal.

Esta medida entrará en vigencia el 26 del corriente mes.

PORTUGAL

ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RECAÍDA EN EL DOCTOR ARRIAGA

Se confirma el gabinete anterior

LISBOA, 24 — La asamblea constituyente, en su sesión de esta tarde, ha procedido á la elección del presidente de la república.

Resultó electo el doctor Manuel de Arriaga.

El presidente electo nació en la ciudad de Funchal, isla de Madeira. Cuenta 60 años y fué uno de los más laureados estudiantes de derecho de la universidad de Coimbra. Diputado varias veces, manifestó siempre sentimientos liberales, sin extremarse demasiado. Sin embargo, no perdía ocasión de manifestarse hostil á las congregaciones religiosas y muy especialmente á los jesuitas, cuya influencia en la isla, su cuna, continuamente condenaba. En la tribuna, como en la prensa, desde hace veinte años se viene sintiendo la acción vehemente de su pluma y de su palabra, y después del advenimiento de la república, en los comicios, como en la constituyente, fué siempre una personalidad de primera figuración.

LISBOA, 24 — La elección del señor Arriaga para presidente de la república se realizó en el primer escrutinio.

El acto se llevó á cabo en el recinto de la cámara de diputados, notándose gran animación. Asistieron 217 diputados.

Cuando el presidente de la Asamblea, señor Braamcamp, declaró que había sido electo el señor Manuel de Arriaga para ocupar la presidencia de la república, todos los miembros de la Cámara y los espectadores hicieron al electo una grandiosa manifestación de simpatía.

En seguida, el señor Arriaga prestó el juramento, pronunciando luego una breve alocución, que fué recibida en medio de una prolongada ovación.

Después, el presidente electo se asomó á uno de los balcones del palacio legislativo, siendo su aparición saludada con delirantes aclamaciones de la multitud, al tiempo que las piezas de artillería de tierra y de mar hacían las salvas de ordenanza.

En este momento se realiza una brillante recepción en el palacio Belem.

LISBOA, 24 — La recepción dada esta tarde por el nuevo presidente de la república, doctor Arriaga, en el Palacio de Belem, resultó grandiosa, y á ella concurrieron muchísimas notabilidades nacionales y extranjeras.

Todos los edificios públicos y muchas casas particulares se hallan esta noche engalanados y profusamente iluminados en honor del nuevo presidente.

Las noticias que se reciben del interior de Portugal dicen que reina en todas partes gran regocijo por la elección del doctor Arriaga y que el orden es completo.

En esta capital se realizan entusiastas manifestaciones populares. En todos los barrios circulan muchos carruajes cuyos ocupantes lanzan cohetes en señal de regocijo.

LISBOA, 24 — El presidente del gabinete señor Teófilo Braga presentó esta tarde al presidente de la república doctor Manuel Arriaga la dimisión del ministerio.

El doctor Arriaga la rehusó aprovechando la ocasión para elogiar los actos del señor Teófilo Braga y de los demás ministros.

LISBOA, 24 — Se anuncia que se realizarán mañana en los diferentes lugares del país, donde existan guarniciones, grandes paradas militares en honor del presidente de la república doctor Manuel de Arriaga.

LA HUELGA DE LOS CORCHEROS

LISBOA, 24 — Se ha reforzado la guardia republicana de Caramujó á causa de la actitud asumida por los obreros huelguistas de las fábricas de corchos.

INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO

LISBOA, 24 — Comunican de Figueira da Foz (provincia de Coimbra) que se ha inaugurado en esa ciudad una estátua, erigida á la memoria de Fernan Thomas.

LOS FRAILES, PUNTALES DEL TRONO CAIDO

Una investigación parlamentaria

LISBOA, 24 — Se ha reunido la comisión parlamentaria nombrada por la Asamblea nacional, á pedido del diputado Menezes, para examinar los papeles y documentos encontrados en las casas y conventos de jesuitas.

El nombrado representante afirmó que el ex nuncio papal en Lisboa tomó parte activa desde su residencia de Roma y de Milán en la campaña antirrepublicana.

Declaró además que los referidos papeles comprobaron que varios miembros de la casa de Orleans organizaron la invasión de los jesuitas, proveyendo sumas de dinero que superan á 8000 libras esterlinas para la propaganda realista.

El ministro de justicia, señor Alfonso Costa, dijo también apoyando la proposición del diputado señor Menezes, que los documentos encontrados en diferentes casas religiosas prueban que muchos individuos relacionados íntimamente con la familia real eran jesuitas disfrazados.

LA VANGUARDIA

La mala administración

La renuncia del presidente de la Defensa Agrícola ha dado motivo á los más diversos comentarios, que la información periodística mantiene todavía, á medida que se sacan á relucir cuestiones relacionadas con la marcha de la repartición.

De todo ello se ha podido deducir que el doctor Ortiz de Rozas no seguía, como funcionario, los mejores procedimientos de rectitud y corrección.

Percibiendo dos sueldos, el de presidente de la Defensa Agrícola y el de subsecretario del ministerio de agricultura, empezaba por faltar á la más elemental escrupulosidad.

Agréguese á eso las irregularidades en la inversión de los fondos de la institución que presidía, y que acostumbraba imputar á fines distintos de los que le marcaba la ley ó el acuerdo de gobierno, incurriendo así en la misma violación en que han incurrido casi todos los ministros del Ejecutivo, y por lo cual el Senado interpeló ayer á dos de ellos: el del interior y el de hacienda, que debieron escuchar las censuras justificadas y saludables que consignamos en la crónica respectiva.

El Sr. Ortiz de Rozas violaba la ley de contabilidad con esas alteraciones en la inversión de las partidas, y si el hecho es condenable é inadmisible en los ministros, puede presumirse cuánto más grave resulta ejercitado por un funcionario subalterno, en la relatividad de las jerarquías.

Pero es que el presidente de la Defensa Agrícola había convertido su repartición en un refugio de la baja política, y así han podido ubicarse numerosos elementos de una inutilidad notoria para las funciones que les tocaba [illegible], no obstante, [illegible] no pingües, por lo menos [illegible], como lo son casi todos los de esa institución.

Ha ocurrido entonces que en la época de ausencia absoluta de acridio, la Defensa Agrícola mantenía un personal extraordinario numerosísimo, que no prestaba servicio alguno, colocado por influencias políticas, favoritismos ó complacencias.

El pretexto de la salvación de la agricultura sirve, como se ve, bajo todas las direcciones, para sostener una burocracia inútil.

Y llegada la época de la cosecha y del acridio, la función de una repartición tan importante suele concretarse á expedir un parte diario sobre la cantidad de langosta muerta, hecho con informes generalmente abultados, si no aquí, en los puntos de procedencia, gracias á la complacencia de corresponsales que á veces son empleados de la misma institución.

Tan ineficaz resulta la Defensa Agrícola que no son pocos los agricultores que han mantenido serios conflictos con esas famosas comisiones, más devastadoras que la langosta.

Es que la política — entendido que la mala política — tiene minadas todas las reparticiones del Estado, que alojan á elementos inaptos para desempeñar las tareas que les están encomendadas y que sólo sirven como caudillos ó mercaderes electorales, títulos suficientes para ocupar grandes destinos en este país de corrupción y de venalidad.

Y así marchan los engranajes de la administración, no obstante las promesas de una nueva era...

LOS COMISARIOS DE PADRON

EL JUEZ REVOCA LOS NOMBRAMIENTOS

Nunca es tarde...

Ante la condenación unánime de la prensa y la forma en que fué encarado el debate del proyecto del diputado Roca, el juez Villafañe se ha apresurado á dictar un auto anulando las designaciones de comisarios de padrón que motivaron la iniciativa parlamentaria á que hacemos referencia.

La comisión de negocios constitucionales de la cámara — como lo dejamos consignado en otro lugar — despachó ayer favorablemente el proyecto del diputado Roca con un agregado por el cual se establece el plazo en que deben hacerse los nuevos nombramientos.

No obstante la resolución del juez Villafañe, es casi seguro que la Cámara aprobará el despacho de la comisión para evitar que ocurran nuevamente hechos tan desgraciados como el que acaba de anular su propio autor.

Debemos anotar, de paso, y á título de rumor, que en los nombramientos de comisarios de padrón en la forma en que fueron realizados, se siguieron las inspiraciones del doctor de la Plaza, gran maestre de la Unión Nacional.

Es lo que se decía ayer en un corrillo de las antesalas de la Cámara.

He aquí, entretanto, el texto del auto del juez Villafañe, en cuyos fundamentos se advierte el propósito de una justificación, que no consigue convencer.

"Buenos Aires, agosto 24 de 1911.—Considerando. Que con fecha 22 del corriente, el que subscribe, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2o., letra A del artículo 1o. de la ley número 8130, procedió á designar los ciudadanos que, previo el contralor popular en los juicios de tachas que legalmente se les pudiera oponer, serían los comisarios de padrón, un titular y un suplente para cada sección electoral del distrito de la capital.

Que la elección de dichos ciudadanos se hizo teniendo en cuenta todas las informaciones que estaban al alcance del subscripto y en especialidad una lista remitida por la Dirección de Contribución Territorial de los mayores contribuyentes de cada sección, eligiéndose á los ciudadanos que por su situación financiera y social fueran colaboradores conscientes y responsables de las fáciles tareas (casi mecánicas) que exige la nueva ley sobre formación del padrón cívico, que este criterio de selección era el de la anterior ley electoral para designar los inscriptores de cada sección, á quienes se sorteaban entre los quince mayores contribuyentes de cada una de ellas. El ha sido conservado en la ley vigente, que establece como condición fundamental el ser contribuyente territorial, y fué también sostenida por el H. Senado de la nación al discutirse la actual ley número 8130, adoptando como sistema para designar los comisarios de padrón el que éstos fueran sorteados entre los cinco mayores contribuyentes.

Que este criterio, y no otro, interpretándose textualmente la ley, es el que ha precedido la designación de los comisarios de padrón.

Que en la sesión de la H. Cámara de diputados del día 23 del corriente se ha puesto de manifiesto que, además de las disposiciones concretas de la ley, que determinan las condiciones que deben reconocer los comisarios de padrón, existía otra, no especificada, pero que constituye una de las más eficaces para el éxito de aquélla, refiriéndose á que los comisarios de padrón no debían militar activamente en agrupaciones políticas, debate que, por tratarse de la Cámara iniciadora de la nueva ley sobre formación del padrón cívico, debe tenerse muy en cuenta.

Que no habiendo hasta la fecha fenecido el plazo acordado por la citada ley número 8130, para designar los comisarios de padrón, y siendo, por otra parte, de interés público coadyuvar á esa tendencia, exteriorizada por la H. Cámara de diputados de excluir en lo posible á las personas militantes en la política, no obstante su respetabilidad personal y social, se resuelve:

Dejar sin efecto el auto dictado con fecha 22 del corriente, por el que se hace la designación de comisarios de padrón, y disponer se reunan á la mayor brevedad los elementos necesarios á los efectos del artículo 1o., inciso 2o., letra A de la ley número 8130.

Hágase saber esta resolución al señor ministro del interior, y publíquese."

LA FIESTA FETIQUISTA

EL GOBIERNO, LA ALTA SOCIEDAD Y LA IGLESIA

Ya se ha dado á la publicidad el programa de fiestas para la coronación de la virgen de Cuyo.

El arzobispo Espinosa presidirá la ceremonia, y concurrirán al acto los obispos Bustos, Bazán, Boneo, Costamaña, monseñor Jara, obispo de Chile, y el provincial de los frailes franciscanos de Chile, Bernardino Díaz.

En representación del presidente de la república, imposibilitado de asistir á causa de su enfermedad, irán dos ministros, probablemente los de Culto y Guerra.

Concurrirán personalmente, con numerosa comitiva, los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja, San Juan y San Luis y se harán representar por delegaciones los gobiernos de las demás provincias y las universidades de Buenos Aires, Córdoba y el Congreso Nacional.

Comisiones de beatas mendocinas harán los honores de las fiestas.

De esta capital partirá una peregrinación dirigida por la presidenta señora de Bosch, esposa del ministro de relaciones exteriores, y el director espiritual, padre Schelibon.

El acto de la coronación se efectuará en la plaza San Martín. Hablarán el ministro representante del presidente de la república, los gobernadores de Buenos Aires y Mendoza, el presbítero Maldonado y el obispo Jara.

Será un espectáculo único ver de rodillas y entusiasmados á gobernantes, curas, obispos y encopetadas damas adorando á un ídolo de yeso, imágen de la virgencita sin cuya divina intervención el ejército de los Andes no habría vencido á los supercatólicos batallones españoles...

La coronación de la virgen de Cuyo será así la fiesta de la mentira y estulticia de nuestras altas clases sociales.

LA RULETA

Parece que el gobierno de la provincia de Buenos Aires háse resuelto á clausurar la escandalosa ruleta de Avellaneda. Esa ruleta, que funciona á las puertas de la capital federal, disfrazada de club social, es un verdadero escándalo. Se alimenta principalmente del vicio de esta ciudad, y muy grandes deben ser sus ganancias cuando ha podido pagar una patente de $ 200.000 al erario de la provincia. La cantidad de gente que á diario afluye á ese garito lujoso, lleno de luces y atendido por una multitud de sirvientes de librea, es enorme.

Legalmente no pueden funcionar en la provincia ruletas sino en los puertos de mar ó sitios de veraneo y recreo (porque los ricos han querido reservarse el placer de jugar tranquilamente en Mar del Plata y en el Tigre), de modo que no siendo Avellaneda una población de esas condiciones, no debió otorgársele patente al garito que nos ocupa. Pero la intervención eficaz de algunos políticos que son jugadores empedernidos, consiguió que una ciudad llena de fábricas y con una numerosa población obrera pasara por puerto de mar.

La campaña emprendida por diversos órganos del periodismo, y el caracter desvergonzado y escandaloso que dicho garito ha adquirido en estos últimos tiempos, parece haber ruborizado al general Arias y, decidídole á clausurar esa cueva.

El Descanso Dominical

Solicitud de la Unión Industrial Argentina

PIDIENDO EL DESCANSO HEBDOMADARIO

Las gestiones de los comerciantes

La Unión Industrial Argentina presentó ayer á la cámara de diputados la solicitud que damos á continuación, en la que expresa sus vistas sobre el descanso dominical y aboga por el descanso hebdomadario.

La nota dice así:

"La Unión Industrial Argentina solicita de V. H. la derogación de la ley de descanso dominical y la sanción de una ley de descanso hebdomadario.

Una experiencia de seis años ha evidenciado la incompatibilidad de la ley de descanso dominical con las modalidades características de esta ciudad y con las exigencias inabolibles de la vida moderna en sus faces esenciales.

Las graves dificultades con que su observancia tropieza, no dimanan de la reglamentación, sino de la ley misma. La reglamentación ha sido ya muy modificada y podrá seguir siéndolo en sucesivos decretos, sin que se logre hacerla equitativa. Esto proviene, sin duda, del error que representa el hecho de imponer á las actividades comerciales é industriales de una ciudad como Buenos Aires una paralización general en día fijo.

A juicio de esta asociación, la fijación del día es la causa de todas las resistencias que la ley provoca. Siendo materialmente imposible que la paralización dominical del trabajo sea completa, la ley requiere una reglamentación que establezca las excepciones, y no siendo tampoco posible, dada la multiplicidad y diversidad de las actividades en esta populosa metrópoli, consultar para la especificación de las excepciones, todos los legítimos derechos é intereses, tanto de los gremios como del público, ó la autoridad procede en la aplicación de la ley con una tolerancia que la desvirtúa, ó, si la aplica con la rigidez que corresponde, da lugar á reclamaciones y protestas cuyo fundamento no puede en justicia desconocerse.

La ley de descanso dominical se inspira en un propósito por todos conceptos plausible, cual es el de que todos los obreros y empleados disfruten de un día de descanso por semana. Pero este excelente propósito se lograría con mayor amplitud y con mucha mayor facilidad por medio de una ley de descanso hebdomadario. El Estado se limitaría entonces á decretar la obligación para todos los patrones de conceder á su personal treinta y seis horas ininterrumpidas de descanso por semana, dejando librada la fijación del día á las partes directamente interesadas. Una vigilancia estricta — que puede encomendarse al Departamento Nacional del Trabajo — y sanciones severas asegurarían en poco tiempo el cumplimiento de la ley.

En esta forma desaparece en absoluto de la reglamentación el capítulo de las excepciones, imprescindible tratándose del descanso dominical, y con él pierden las reclamaciones y protestas de los gremios y del público todo su fundamento.

Con una ley de descanso hebdomadario, continuarían disfrutando del descanso dominical los asalariados de todos los gremios en los cuales el descanso dominical es practicable sin trastornos ni violencias, y gozarían del descanso hebdomadario los asalariados de todos los gremios para los cuales la ley vigente resulta impracticable ó perjudicial. Ni los gremios ni el público se perjudicarían, y el propósito esencial del legislador sería beneficiado al realizarse — insistimos en ello — con mayor amplitud y con mucha mayor facilidad.

En resúmen, H. señor, la ley de descanso hebdomadario por el cual esta asociación solicita que sea sustituída la del descanso dominical vigente, reune todas las ventajas de ésta sin ofrecer ninguno de sus graves inconvenientes.

Por estas razones y dada la circunstancia de que en la sanción del descanso dominical no ha intervenido sino el propósito enunciado, con ausencia completa de todo antecedente ó consideración de carácter religioso que pudiera influir en su mantenimiento, la Unión Industrial Argentina, interpretando una aspiración de los gremios industriales que ya insinuó al discutirse el proyecto que fué convertido en ley, se permite rogar á V. H. quiera tomar en consideración su pedido."

Hoy celebrarán una asamblea general los dueños de hoteles, restaurants, confiterías, etc., á fin de conocer las modificaciones que á la reglamentación de la ley del descanso dominical introducirá el ministro del interior. Este no pudo recibir ayer á la comisión directiva de La Mútua por haber estado en el congreso toda la tarde.

En cuanto á las gestiones de los dueños de cigarrerías, el doctor Casabal anunció ayer á los interesados que la solicitud había sido informada por el Departamento Nacional del Trabajo conjuntamente con el pedido de la Liga Industrial, agregando que el ministro tenía en su poder todos los antecedentes para formarse un juicio acabado y tomar una resolución definitiva.

Mucho nos tememos de los informes del católico presidente de la oficina del trabajo, y casi aseguraríamos que deben haber sido preparados sin la intervención de las partes interesadas en el litigio.

La recaudación de los tranvías

EN EL MES DE JULIO

Durante el mes pasado, las compañías de tranvías del municipio percibieron las entradas siguientes:

Compañía A. Argentina, $ 2.355.974.86 c|l; Lacroze, 372.245; Eléctricos del Sud, 16.193.20; del Oeste y Sud Oeste, 2.603.50; Belgrano F. C. C. A., 594.35.

Del total, ó sea de la suma de pesos 2,745.610.91 c|n., pertenecen á la municipalidad en concepto de impuestos la suma de pesos 170.748.65 moneda nacional, equivalente al 6 o|o de aquellas entradas.

CONGRESO

SENADORES

SESIONES SECRETA Y PÚBLICA

Nombramientos

Los créditos suplementarios — Un largo debate

El senado celebró ayer una sesión secreta y otra pública. En la primera, á la que concurrió el ministro de justicia, se prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar camarista al doctor Jorge de la Torre, en reemplazo del doctor Méndez Paz, que falleció, y al señor Raymundo Naveyra, juez en lo civil.

En la sesión pública, y de acuerdo con la resolución tomada el martes último, se consideró el pedido relativo al retiro de diversos créditos. Concurrieron á la sesión los ministros del interior y de hacienda, que no estuvieron muy felices en el sostenimiento y justificación de sus actos administrativos ante la arremetida que les llevaron los senadores Láinez, Villanueva (B.), Maciá y Mendeza, pero muy especialmente el primero.

Con 20 senadores presentes se declaró abierta la sesión á las 4 p. m. Ocupaban sus bancas respectivas los ministros del interior, hacienda é instrucción pública.

Una vez que la secretaría hubo dado cuenta de los asuntos entrados, el señor Láinez informó á los ministros sobre el objeto de las explicaciones que había solicitado respecto al retiro de cinco créditos correspondientes al ministerio del interior entre los cuales hay uno del año 1904 y otro de 1907.

El ministro de hacienda pronuncia breves palabras explicando el por qué de ese retiro, pero lo hace en voz tan baja que no se alcanza á percibir lo que dice.

Sin duda, dándose cuenta de lo deficiente de esas informaciones, su colega del interior las amplía y estudia cada uno de los créditos observados. Dice que el retiro se hace, en virtud de haber sido ya llenado el objeto á que esas sumas estaban destinadas, resoluciones tomadas en acuerdo de gabinete, ó porque las partidas fueron englobadas en un crédito nuevo. En ambos casos el P. E. ha dado cuenta al Congreso.

Replicó el señor Láinez manifestando que los procedimientos seguidos por el ejecutivo eran irregulares y que la existencia de créditos viejos demostraba que existían preferencias en su despacho; lo que no debe ocurrir, pues si el P. E. los solicita debe ser en mérito de una necesidad, igual para todos.

Terminó pidiendo que el asunto volviera á comisión para que ésta, de acuerdo con el ministro de hacienda presente á la cámara el detalle explicativo de las inversiones y los antecedentes respectivos.

El ministro del interior manifestó que todos los pagos habían sido hechos de rentas generales, y si el ejecutivo pide la sanción ó el retiro es para regularizar los acuerdos de gabinete.

Como el señor Láinez observara que ese proceder importaba una irregularidad, el doctor Gómez expresó que esos pagos eran urgentes y no podían dejar de ser atendidos.

La administración presente ha dado cuenta, en seguida, al Congreso de esas resoluciones. Entiende que en las administraciones pasadas no se ha hecho lo mismo, pero él no puede hablar sino de lo que le concierne.

El señor Guiñazú, miembro de la comisión de hacienda, rectificó algunas de las afirmaciones del señor Láinez y dió el estado de los créditos que tiene á estudio la comisión y que alcanzan á cerca de 24.000.000 de pesos.

El doctor Rosa da fe de las palabras del orador.

Vuelve á usar de la palabra el señor Láinez para decir que poco importa saber si se han hecho los pagos; el P. E. no ha podido en ninguna forma regularizar esos asuntos por acuerdos. La explicación de los señores ministros como las del presidente de la comisión de hacienda, no puede satisfacer á la cámara; y es extraño que aquélla se deje despojar de sus facultades para justificar los actos del ejecutivo.

Antes que cualquier urgencia, está el respeto que se le debe al Congreso, y antes que cualquier calamidad está el cumplimiento de las leyes. Pero esto no arregla la cuestión fundamental y pendiente. Es necesario saber cómo se pueden abonar todos los créditos para regularizar la situación financiera; de lo contrario vamos á vivir en una irregularidad permanente.

Replica luego al señor Guiñazú. Dice que la comisión no ha recibido los datos del P. E. sobre un crédito: el del viaje del ex presidente Figueroa á Chile, gasto abultado, exagerado é injustificado, del que no se ha dado cuenta en detalle. De manera —dice— que yo soy quien está en lo cierto.

Agrega que los libros de contabilidad del P. E. no están llevados con la regularidad que debe hacerse, y termina reiterando su moción de que el asunto vuelva á comisión.

El debate se generaliza, usando de la palabra el ministro del interior, el senador Villanueva, que apoya la moción Láinez, el ministro de hacienda y los senadores Guiñazú, Maciá y Mendoza, estos dos últimos, aprobando también la moción de que vuelva á comisión el asunto.

Finalmente, el señor Láinez trajo precedentes anteriores respecto del procedimiento que debe seguirse en la solicitud de créditos, y pidió que fuese votada su moción. Así se hizo, obteniendo resultado afirmativo.

Otro crédito

Pasándose á la orden del día, el señor Guiñazú informó el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto abriendo un crédito suplementario al departamento de guerra por la suma de $8.321.42, con destino al pago de terrenos expropiados y á expropiarse para el ensanche la la Escuela Superior de Guerra.

El señor Láinez manifestó que ese crédito estaba comprendido en la moción votada anteriormente. Después de unas breves explicaciones del miembro informante se puso á votación el despacho de la comisión, pero la cámara quedó sin número, pasándose por ese motivo á cuarto intermedio.

DIPUTADOS

Los comisarios de padrón

La comisión de negocios constitucionales se reunió ayer con asistencia del ministro del interior, y despachó favorablemente el proyecto del diputado Roca, relativo á los nombramientos de comisarios de padrón, con el siguiente agregado: "El nombramiento de los comisarios de padrón se hará dentro del mes de la promulgación de la presente ley.

La acusación Ponce y Gómez

Se reunió ayer la comisión de investigación judicial para formular el capítulo de cargos que presentará al Senado, como base de la acusación al juez Ponce y Gómez.

Tierras y Colonias

El sábado ó el lunes próximo la comisión investigadora de Tierras y Colonias presentará su informe á la Cámara.

La iglesia vive del Estado

El cura vicario de Santa Rosa (Villaguay, Entre Ríos) pide un subsidio de 20.000 pesos para la construcción del templo de la localidad.

—El cura párroco de Victoria (Entre Ríos) solicita un subsidio de 3000 pesos para refacciones en el templo de esa parroquia.

EL LAVADERO DE FLORES

MARTIROLOGIO OBRERO

Una verdadera inquisición capitalista

14 HORAS DE TRABAJO POR 55 CENTAVOS

No podíamos creer en lo grave de una denuncia que llegó á nuestra mesa de trabajo. Fué necesario realizar una visita al lavadero de Flores, muy conocido en aquel barrio, para constatar la realidad de los hechos denunciados.

Aquello no es trabajo, es un verdadero martirologio, donde el despotismo capitalista reina, como soberano absoluto, deprimiendo á centenares de mujeres jóvenes que son tratadas como bestias de carga.

La jornada de trabajo comienza á las 4 de la mañana y termina á las 8 de la noche. Es decir, 14 horas de ruda tarea para recibir un jornal de 55 centavos. Mayor explotación, mayor crimen no es posible.

El trabajo en el lavadero es de un sacrificio mortal para esas infelices mujeres, futuras madres de familia que darán al país una prole enclenque y enfermiza que degenerarán la raza. Los accidentes del trabajo se repiten diariamente en progresión alarmante. Los cilindros de planchar las ropas han triturado muchísimos dedos de manos juveniles y nunca los empresarios creyeron que debían remunerar tan grande sacrificio ni resguardar esos aparatos para que los accidentes no siguieran.

Este invierno ha sido abundante en pulmonías para los hombres que lavan, quienes deben cada tantos minutos pasar de una cámara de vapor, cuyo ambiente es elevado, á otra fría ó simplemente á la intemperie.

El lavadero de Flores ha adquirido tan triste fama que en ese barrio se le denomina "Matadero de muchachas".

Los domingos se trabaja desde las 6 a. m. hasta las 8 de la noche.

Las leyes que protegen á las mujeres y los niños y la que establece el descanso dominical ó hebdomadario se violan en todas sus partes. Niñas de corta edad marchitan su existencia por un jornal de hambre. Mujeres adultas sufren igual explotación para percibir una paga de 55 centavos, pues la capataza gana pesos 1.30 por día.

¿Qué hacen las autoridades? ¿Qué han hecho por estas infelices el Departamento del Trabajo y la policía, pomposamente encargados de la inspección de las leyes citadas?

Es una vergüenza [illegible]. Es un escarnio para la civilización del país, de que tanto alardean nuestros mentores oficiales y oficiosos. Son bellezas del régimen capitalista.

FRANCIA Y [illegible]

LOS TRABAJADORES CONTRA LA GUERRA

Manifestación de confraternidad en Berlín

Mientras la diplomacia de cada país se aventura en las más peligrosas [illegible], camino de la guerra, los trabajadores franceses como los alemanes [illegible] agitación pacifista, fortificando los lazos que unen al proletariado mundial.

Del 24 al 29 de julio [illegible], un numeroso grupo de delegados de las organizaciones gremiales [illegible] á visitar á las organizaciones [illegible] de Alemania, con [illegible] "[illegible]chistes", proponiéndose [illegible] de estudio que terminó con un gran mitin internacional en favor de la paz.

Lo mismo que en 1905, al día siguiente de los incidentes de Fachoda, los trabajadores franceses fueron á Londres á protestar contra los rumores de una posible guerra entre Inglaterra y Francia, igualmente los delegados de esos trabajadores han ido á Berlín á protestar contra los planes criminales de los negociantes que, con la aventura marroquí, buscan arrojar á unos pueblos sobre otros en la hecatombe de la guerra.

Para completar el viaje á Berlín, la Confederación General del Trabajo organizaba para el 2 ó el 3 de agosto un mitin internacional contra la guerra, en el que han debido usar de la palabra delegados españoles, ingleses y alemanes.

La manifestación pacifista de Berlín celebróse en los inmensos locales del "Neue Welt" (Nuevo Mundo), de [illegible]. Acudieron más de 20.000 socialistas berlineses, muchos de ellos con sus mujeres é hijos.

Uno de los delegados franceses, Yvetot, fué expulsado á causa de un violento discurso pronunciado en un mitin previo.

Comenzó los discursos el diputado socialista Roberto Schmidt. Luego habló Jouhaux, secretario de la C. G. T., expresándose con extraordinaria violencia, y terminó diciendo:

"Al grito lúgubre de las hienas de la banca; al grito feroz de los tigres del chauvinismo, los trabajadores de Francia y Alemania contestan con el grito, mucho más vibrante, de ¡abajo la guerra!"

Estas palabras fueron acogidas con aplausos estruendosos.

Otros oradores se sucedieron, criticando duramente á la diplomacia y los colonistas.

El discurso del diputado socialista Molkenbuhr fué también muy enérgico.

Los 20.000 asistentes al mitin votaron por aclamación la siguiente orden del día:

"Los trabajadores berlineses reunidos en este local, saludan á los representantes de la clase obrera francesa y les agradecen las pruebas de solidaridad internacional y de amor á la paz que han dado.

Los obreros alemanes declaran que se sienten unidos á la clase obrera francesa y á la de los demás países en la voluntad de conservar la paz á los pueblos y de combatir todas las maquinaciones de las clases dirigentes que impulsan á la guerra.

La guerra sólo aprovecha á los intereses particulares de una pequeña minoría, mientras que la gran mayoría del pueblo quiere la paz, ya que ella sola es la que soporta los sacrificios de la guerra.

Los obreros alemanes piden á los obreros de Francia que, en vista de los peligros de la guerra que nos amenazan actualmente, estén continuamente en la brecha y usen de toda su influencia para impedir la guerra.

Piden la reunión de los representantes responsables del pueblo, para que éstos puedan discutir acerca de la posibilidad de una solución de los conflictos internacionales.

La Asamblea protesta contra la expulsión del camarada Yvetot, cuyo discurso en la Central de Sindicatos sólo inspiróse en el deseo de contribuir á la causa de la paz."

Después de muchos vivas á la solidaridad obrera, los reunidos retiráronse cantando "La Internacional" y "La Marsellesa de los trabajadores".

***

A propósito de esta manifestación obrera





franco-alemana, escribe un redactor de la "Bataille Syndicaliste", A. Dunois:

"El viaje á Berlín de los delegados de las organizaciones obreras francesas es un gran acontecimiento tanto desde el punto de vista de la política general como desde el punto de vista especialmente proletario, y yo no veo en el pasado más que las delegaciones obreras á la Exposición de Londres, en 1862 — delegaciones de las que salió la Internacional — que, desde hace medio siglo, sobrepase en importancia histórica á este viaje á Alemania.

El 10 mayo 1871 fué firmado, en Francfort, el tratado que quitaba á Francia un millón y medio de habitantes y cinco mil millones de francos. Esta consecuencia inmediata y material de la terrible guerra era dura para los vencidos. Las consecuencias morales fueron mucho más duras, y toda la Europa, comprendida Alemania, permanece aún aplastada. La guerra de 1870, siendo como fué una guerra de conquista y el más odioso abuso de fuerza de los últimos cien años, ha hecho revivir en el mundo los odios, las desconfianzas, las sospechas de pueblo á pueblo, todos los sentimientos ciegos que inspiran la inseguridad y el miedo, y que hacen del patriotismo un estado de alma cercano á la locura furiosa.

Del tratado de Francfort data la militarización de Europa, esta paz armada que no cesa de cavar la fosa que tragará, si no sobreviene nada, la civilización burguesa. Esto no es todo. La guerra franco-alemana ha hecho surgir entre la Alemania victoriosa y la Francia desmembrada y asesinada montañas de rencores y de desinteligencias que ninguna diplomacia ha podido allanar. La alianza de Francia y de Alemania, que soñaban entre 1830 y 1848 un Henri Heine, un Boeurne, un Ruge y un Karl Marx, esta alianza de la filosofía alemana y del genio revolucionario francés, de que podía surgir la regeneración de la Europa, ha sido patrióticamente disuelta en provecho exclusivo de los explotadores de pueblos — Hohenzollern alemanes, Zares de San Petersburgo y alta banca francesa.

Es la violencia alemana, la rapacidad bismarckiana la que, como Marx lo había predicho después de Sedán, ha arrojado á Francia en brazos de Rusia, ó más exactamente de los Zares, al mismo tiempo que encerrando á Alemania en un círculo de bronce y de acero, hacía pesar sobre ella la triple opresión de los arrastrasables, de los señores de la tierra y de los déspotas del capital.

Hará pronto medio siglo que esto dura, medio siglo que Europa se asfixia en una atmósfera de pólvora y se anquilosa en actitudes inútilmente belicosas.

Esto podría durar todavía largo tiempo si en el mundo no hubiera que contar más que con gobernantes y diplomáticos. Afortunadamente no ocurre así.

Mientras que los Estados no cesan de pensar en la guerra y transforman las naciones en otros tantos campos atrincherados, el proletariado afirma por doquiera — y desde luego en Alemania — su robusto crecimiento y su voluntad de emancipación.

La vieja Internacional no pudo, es verdad, sobrevivir mucho tiempo á la guerra. Pero ella no ha muerto sino para resucitar. El socialismo primero, y más tarde el gremialismo, han reanudado en el mundo militarista á todo trance la acción de la Internacional, y lanzando al espacio este grito de la conciencia de las masas organizadas: "Mejor la insurrección que la guerra", único acto que puede imponer la paz á los gobernantes.

El internacionalismo y el antimilitarismo obreros son la garantía más segura contra la guerra, el más activo factor de la paz entre los pueblos. Ahí está su suprema función histórica, y ni las injurias ni las amenazas de nuestros adversarios nos harán olvidar esto. Sí, son proletarios franceses, representando á la masa proletaria francesa, los primeros que, después del tratado de Francfort, han franqueado la línea azul de los Vosgos para llevar á la clase obrera alemana, en la ciudad de los "kaisers", un mensaje de paz y de fraternidad. Pangermanistas y teutófobos tendrán que hacer: ellos no borrarán la impresión sorprendente que semejante suceso está llamado á causar, como no impedirán que produzca á la larga todos sus resultados.

Resultados políticos desde luego: aunque la probabilidad puede ser lejana, ella no es menos cierta. Es imposible que Francia y Alemania continúen mucho tiempo aún considerándose enemigas. Pronto ó tarde, los viejos odios cederán á la necesidad de relaciones más francas, y la cuestión de Alsacia-Lorena, ese espantajo de nuestras viejas discordias, será arreglada con equidad, en beneficio común de Francia y Alemania.

Resultados proletarios en seguida: graves desinteligencias han dividido largo tiempo á los militantes de los dos lados de los Vosgos. Se juzgaban sin conocerse, y los juicios, de una parte y de otra, estaban desprovistos de toda amenidad. Nosotros reprochábamos á los alemanes el ser pesados y estirados: ellos nos reprochaban nuestra ligereza despreocupada. Nosotros acusábamos su calma inquebrantable: ellos, nuestra vehemencia y nuestro desaliño. Nosotros criticábamos su utilitarismo mezquino, su amor por las "cajas repletas" y los pequeños beneficios; ellos nos trataban de revolucionarios verbales y de soñadores sin consistencia. Ni los unos ni los otros hemos buscado hasta aquí conocernos desde luego y comprendernos en seguida, efectuar, en fin, el cambio de nuestras cualidades respectivas. Nada, para los alemanes, valía como los métodos alemanes; nosotros estábamos convencidos de los métodos franceses. Quién sabe si no está la verdad en la reconciliación de los dos métodos, de los dos temperamentos, de los dos espíritus?

Aunque no reciba en Berlín más que lecciones de organización, de disciplina y de paciencia, el sindicalismo revolucionario francés no habrá perdido su viaje."

Noticias varias

Las maniobras militares

Se cree que las maniobras militares de la 3a. región militar, anunciadas para el próximo mes de noviembre, se postergarán para el año entrante.

Esta transferencia tendría por causa que se resolviera ampliar el plazo establecido para el enrolamiento, operación que actualmente ocupa casi todo el ejército.

Si el enrolamiento no se prolonga, las maniobras se efectuarán del 16 al 30 de noviembre, pero si se prolongara, entonces tendrían lugar en abril de 1912.

Compra de guinches

El ministerio de hacienda ha autorizado á la oficina correspondiente para adquirir 20 guinches, con destino á los diques 1 y 2 del puerto de la capital.

La fiesta del árbol

El día 3 del próximo septiembre tendrá lugar la fiesta del árbol en Cabildo, organizada por la Sociedad Forestal Argentina.

A esa fiesta concurrirá el ministro del interior.

El cólera en Italia

El ministerio del interior ha recibido datos oficiales acerca de la marcha del cólera en Italia.

Los datos suministrados por el gobierno italiano dicen que desde el 13 al 19 del corriente se han producido 1700 casos, de los cuales 650 han sido fatales.

La enfermedad del presidente

El doctor Sáenz Peña permaneció ayer todo el día levantado. Por la tarde conferenció con el ministro del interior para ponerse al tanto de los asuntos que esperan su sanción.

Después conversó con el secretario doctor Bunge y con el oficial mayor, señor Casares.

Todavía no hay nada acordado sobre la tramisión del mando.

Comisión hidrográfica

Ayer fondearon en la dársena Norte, el ariete "Maipú" y el transporte "Azopardo", de regreso del estuario, conduciendo á bordo la comisión hidrográfica que efectúa la triangulación del Río de la Plata.

Los pasajes para la Patagonia

Las empresas marítimas de nuestras costas acaban de aumentar el precio de los pasajes para los puertos de la Patagonia.

Con este motivo los hacendados ponen el grito en el cielo porque temen que disminuya el número de esquiladores que todos los años hacen el viaje á las regiones australes.

Los pobladores de Formosa

Un núcleo considerable de pobladores del territorio de Formosa, ha elevado una solicitud al ministro del interior, en el sentido de que se les dé inmediatamente posesión de las tierras que legítimamente les corresponden.

Los jurados de reclamaciones

A fines del corriente mes, vence el plazo señalado por las ordenanzas respectivas, para interponer ante los jurados las reclamaciones, relativas á la avaluación de la propiedad que ha de constituir el padrón para el año próximo.

Para mejor ilustración de nuestros lectores, damos á continuación la lista de las personas que componen dichos jurados, hora, y días en que funcionan.

Jurado núm. 1 — Atiende en la calle Cochabamba 2517, de 8 á 11 a. m. y es compuesto por los señores Ing. Juan J. Rospide, Máximo Butta, Enrique Bonifacio y Rómulo Ayerza.

Jurado núm. 2 — Atiende en la calle Tucumán 846, á la misma hora y lo componen los señores Pablo Lascano, Ricardo J. Martí, Hernán Ayerza y Adolfo Blaquier.

Jurado núm. 3 — Atiende en la calle Moreno y Chacabuco y es compuesto por los señores Luis P. Capurro, doctor Claro C. Dassen, José Bernasconi y Julio Peña. De 8 á 11 a. m.

Jurado núm. 4 — Atiende en la calle Paraná 1081, de 8 á 11 a. m. y es compuesto por los señores doctor Enrique Ruiz Guiñazú, ing. Horacio Treglia, Arturo Z. Paz y doctor José María Bustillos.

Jurado núm. 5 — Atiende en la subintendencia de Belgrano á la misma hora y lo componen los señores ing. Benito J. Carrasco, Abelardo Gigorraga, José Marcos Malbram y Emilio de Anchorena.

Jurado núm. 6 — Atiende en la subintendencia de Boca y Barracas á la misma hora y es compuesto por los señores Miguel A. Kenny, Juan J. Bianchi, Eugenio Díaz Vélez y Carlos Dosse.

Jurado núm. 7 — Atiende en la subintendencia de Flores á la misma hora y es compuesto por los señores Eduardo Sala, Adolfo Conde Cazón, Tomás de Estrada y Horacio Campodónico.

Las circunscripciones que abarcan dichos jurados, se descomponen del modo siguiente: Jurado 1o, la 2a., 8a. y 10a.; 2o., la 9a., 11a. y 14a.; 3o., la 12a. y 13a.; 4o., la 15a., 19a. y 20a.; 5o., comprende las circunscripciones de Belgrano; 6o., las de Boca y Barracas, y finalmente el 7o., las de Flores y Velez Sarfield.

SOCIEDADES GREMIALES

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa se reunirá el lunes próximo, para tratar asuntos importantes. La comisión de fiesta cita á Bernasconi para esta reunión.

PELUQUEROS

La asamblea de anoche no revistió importancia. El descanso dominical sigue siendo el tema de preocupación para este gremio.

Según se informó, de un momento á otro aparecerá el decreto que les acuerda el descanso absoluto.

La comisión informó también de que se pasará una nota al jefe de policía agradeciéndole su actuación en este asunto, intervención que ha sido la de un mero ejecutor de las órdenes superiores, y que cuando mucho, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. Esos agradecimientos sirven para engreir á los funcionarios y hacerles creer que de ellos depende el triunfo de una causa colectiva.

HUELGA DE COCHEROS

Se han declarado en huelga los cocheros de la casa Yerbal 2251, de Victorio Siroli, peticionando se les acuerde un peso para comer cada vez que salgan á fuera, como se hizo hasta ahora.

El personal se niega á trabajar y sólo tres cocheros traicionan el movimiento.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

HIGIENE SOCIAL Y OBRERA

He aquí una síntesis de la 12a. conferencia del curso sobre "Higiene Social y obrera" que el doctor Enrique Feinmann dió anoche en la Biblioteca Edmundo de Amicis, desarrollando el tema "Profilaxis del cólera":

El cólera asiático nace en la India, donde conserva su cuna desde la más remota antigüedad. Se mantiene allí en estado endémico, gracias al medio social propicio, por la carencia de higiene y la miseria de la población. En ciertas épocas tiene tendencia á volverse epidémica, y desde su foco originario de Calcutta, Bengala y el delta del Ganges, se irradia por tierra y por mar al interior del Asia y á Europa. En un principio, la vía terrestre fué la única manera de propagación geográfica. Los agentes más eficaces fueron las caravanas á la Meka, que sembraban el germen á lo largo del camino. Más tarde, la apertura del canal de Suez y el tráfico comercial, multiplicó la rapidez de su propagación por la vía fluvial.

Desde la Meka, donde el cólera hacía su segundo foco de contagio, la epidemia se diseminaba, "á pie", por una parte al Asia europea y al Asia menor, y por otra al Egipto, donde instalaba su tercera estación de paso. Desde ahí, por la Rusia asiática, Constantinopla y el Canal de Suez, invadía el continente europeo.

Es así como en el siglo XIX se inician las epidemias de cólera. La primera, en 1817, estalla en Bengala y franqueando por Rusia las fronteras de Europa, llega á Astrakan, donde se extingue en 1829. Se renueva al poco tiempo, y sin detenerse ya en los límites del mar Caspio, se desparrama por toda Europa, azotándola durante siete años.

Desde entonces hasta 1892, el cólera asiático ha invadido el Occidente, cinco veces más, con intervalos de tiempo y con una duración variable.

De estas epidemias, cuatro, las de 1823, 1830, 1847 y 1892, utilizaron la vía terrestre: Afganistan, Persia y orillas del Caspio. Las otras dos de 1865 y 1886, siguieron la vía marítima marcando dos etapas sobre su ruta: Meka y Egipto.

Además del cólera de "importación" indiana y del Oriente, China, Corea y Japón, donde existen también focos endémicos que explican las epidemias navales producidas hace poco en barcos provenientes de esos puntos, Europa se halla expuesta constantemente á un cólera local de "reviviscencia".

Una epidemia, en efecto, puede apagarse aparentemente en un punto donde ha sido importada y brotar nuevamente después de un transcurso más ó menos prolongado. Esta reviviscencia da lugar á un cólera más ó menos virulento y de un poder de expansión muy variable. Puede citarse como ejemplo el de España en 1890, y el de París, en los alrededores del Sena, en 1892, que fueron benignos y puramente regionales. En cambio, las epidemias latentes de 1851 y 1869, después de haberse extinguido en apariencia, se generalizaron á los dos ó tres años respectivamente, asolando todo el continente. El cólera es una enfermedad contagiosa, caracterizada por evacuaciones estomacales é intestinales de especie particular, por calambres, lividez extrema y un descenso de la temperatura por debajo de la normal ó algidez. Con frecuencia, se anuncia por un período padrómico, durante el cual los enfermos no acusan más síntoma que una "diarrea premonitora". Luego aparecen los vómitos, y las evacuaciones alvinas cambian de carácter; se vuelven acuosas, blanquizcas, inodoras, consistentes en un liquido incoloro conteniendo en suspensión copos albuminosos ó restos de epitelio intestinal que lo hace asemejar á una agua de arroz, de ahí su nombre de "deposiciones riciformes". La orina se detiene, un círculo violáceo y obscuro circunda las órbitas é impresiona un desorden muy particular en la mirada. El pulso es imperceptible, las arterias están vacías de sangre la opresión es inmensa. Los miembros están atormentados por calambres violentos, la piel, completamente fría, cobra un tinte lívido y azulado; parece que la vida se extingue en la periferia. La muerte sobreviene entonces, casi siempre por asfixia.

En 1883, el gran bacteriólogo R. Koch, descubrió en las materias fecales de los coléricos, el germen patógeno. Es un bacterio que mide 2 micrones de largo, con la forma de una coma y munido de cilias vibrátiles que le permiten una gran movilidad. Es aerobio, pues respira el oxígeno directamente del aire y produce la enfermedad por las toxinas que segrega. Su ambiente habitual es el agua é invade el organismo humano por el aparato digestivo. No se halla en la sangre de los enfermos, y muy raras veces en sus vómitos ó expectoraciones.

El bacilo vírgula de Koch se propaga por el aire, el agua, los alimentos, los objetos ó ropas de uso y por el hombre.

Antiguamente se creía mucho que el aire pudiera ser vehículo del germen; y lo es en radio tan breve que apenas tiene importancia. Para las largas distancias, la teoría hídrica del cólera ha sido perfectamente demostrada en Francia desde la epidemia de 1884. Los alimentos, tales como la leche, cortada con agua contaminada, las verduras ó ensaladas crudas, las frutillas y la manteca son también peligrosas por la misma razón. Los objetos de uso, son con mayor frecuencia factores de contagio, sobre todo si se han sustraído al contacto del aire. En estos casos, se explica el contagio por medio de las manos que han tocado un objeto contaminado por las deyecciones y que luego se llevan á la boca con los alimentos.

Por último, el hombre es el vehículo más poderoso de propagación del cólera; ya sea por contacto directo, de cuerpo á cuerpo entre una persona enferma y una sana; ya sea, á distancia, en forma indirecta, trasportándose él mismo ó enviando por las aguas del camino y en sus equipajes los productos de infección. En esa diseminación, la epidemia es favorecida por condiciones climatéricas y telúricas especiales, y por lo que se ha llamado "nudos de reforzamiento", constituídos por las aglomeraciones humanas, y en particular los peregrinajes, las tropas en marcha, las ferias y las fiestas. Un germen colérico que cae entre esas masas humanas, hace fácilmente un gran número de víctimas, que se encargan de llevar el mal á sus hogares respectivos. Muchas veces, sin poder sospecharlo, pues siendo el período de incubación de la enfermedad dos á diez días, el hombre está aparentemente sano, aún cuando ya elimina en sus deposiciones el germen mortífero.

Las medidas profilácticas que deben adoptarse ante el cólera se desprenden racionalmente de los conocimientos suscintos ya estudiados.

Actualmente, hay cuatro formas de aplicarlas. Todas ellas derivan del concepto universal que tanto para las naciones, las ciudades y los individuos, el cólera es una enfermedad evitable.

La profilaxis puede ser por lo tanto internacional, regional, urbana é individual.

La primera tiende á proteger la Europa de la India. Existe con este objeto un consejo sanitario internacional en Alejandría que vela sobre el Egipto mediante la rigurosa desinfección de los peregrinos que vuelven de la Meka y de los navíos contaminados que pretenden cruzar el Canal de Suez. La profilaxis regional se produce por mar y por tierra. La protección por mar, que se hacía antes por cuarentenas, consiste actualmente en la observación y la desinfección de los barcos contaminados.

Por tierra, los antiguos cordones sanitarios y las cuarentenas terrestres han resultado ineficaces. Desde 1893, Francia intenta contener el gérmen en la frontera misma con el mínimo de retardo en el tráfico. Para esto, detiene en ese punto todo lo que es mercadería susceptible de estar contaminada, proveniente de países ó localidades infectadas. En sus estaciones de las fronteras, los objetos son cuidadosamente desinfectados y los viajeros son sometidos á una prolija observación durante varios días.

La profilaxis urbana se basa en dos medidas principales. En primer término, esterilizar la ciudad haciéndola impropia á la entrada y al desarrollo del germen colérico, lo cual se obtiene con las obras de salubridad pública, sistemas cloacales y agua corriente pura. Luego destruir inmediatamente los gérmenes que hayan conseguido introducirse, lo cual se realiza mediante la declaración obligatoria de los mismos casos sospechosos, con la desinfección municipal, etc. Por último, la profilaxis individual consiste en no tocar al enfermo ó un objeto de su uso, sin desinfectarse en seguida cuidadosamente las manos. Beber agua pura ó esterilizada artificialmente mediante la ebullición ó la filtración. No comer alimentos crudos, sean cuales fueren, frutas, legumbres ó ensaladas. La comida en general estará compuesta de platos que hayan sido llevados á una temperatura suficiente para matar los bacilos del cólera. Es conveniente para esto una temperatura mayor de 60o. durante diez minutos.

Para terminar, recordaremos al respecto un precepto general de Peter para la higiene de esta y muchas otras infecciones: "no seáis miserables, nutríos bien; no hagáis excesos; manteneos limpios".

La próxima conferencia del doctor Feinmann versará sobre "Profilaxis del paludismo".

Del Interior

BUENOS AIRES

Descontento en la policía — La usura en acción

BAHIA BLANCA, 23 — Entre la mayoría de los agentes de policía de esta existe verdadero disgusto á causa del desarrollo de la usura en la institución á que pertenecen.

A la mayoría de esos agentes aún no les han abonado los haberes de mayo, junio y julio, pero en cambio se dice que en la comisaría hay un usurero llamado Marina que presta dinero con el 20 por ciento de interés.

Parece que para hacer el negocio más productivo, el comisario de acuerdo con el referido judío, retrasa el pago de algunos vigilantes para negociar luego con ese dinero.

Cuando los agentes reclaman los sueldos vencidos, el citado jefe les contesta con la sacramental palabra: aún no ha llegado el dinero para pagar á todos.

Los diarios locales no han dicho una palabra de esta escandalosa especulación.

No tendrá nada de particular que el disgusto señalado adquiera proporciones más ruidosas y enérgicas si no se acaba con el mal apuntado.

Los dependientes de comercio — El XX de Septiembre — Biblioteca Popular

EXALTACIÓN DE LA CRUZ, 24 — La comisión administrativa del Centro Recreativo Empleados de Comercio de esta, de acuerdo con la invitación de la Sociedad de Dependientes y Empleados de Comercio de la capital federal, acordó adherirse al Congreso Nacional de Dependientes que en breve se efectuará en Buenos Aires.

Con tal motivo, fueron delegados los ciudadanos Félix Mileo Constanza y J. Rodríguez.

—La Sociedad Italiana de esta localidad festejará la memorable fecha del XX de Septiembre con una función de biógrafo en el salón La Imperial y un baile familiar en el mismo local.

—Siguen con actividad los trabajos de la comisión "Pro Biblioteca Popular" que patrocina el Centro de Empleados de la localidad.

Las personas que deseen contribuír á tan noble empresa, pueden enviar las donaciones al presidente Félix Mileo.

Próximamente se efectuará una conferencia á favor de la biblioteca.

Traslado de un honesto funcionario — El subcomité electoral — Otras informaciones

TRES ARROYOS, 24 — El subcomité electoral de esta ha fijado los días miércoles de cada semana de 8 á 9 p. m., para el funcionamiento de la escuela electoral instalada en el local del Centro Socialista.

—Días pasados, el ciudadano Barrios dió una conferencia en el local de la Juventud Independiente, en la cual hizo un estudio de la situación política local, afirmando que se ha llegado á la actual situación, debido á la indiferencia del pueblo en cuestiones comunales.

—De acuerdo con lo que establece la ley, ha quedado abierto el registro de extranjeros en la municipalidad, pero los concejales encargados de la inscripción no desperdician ocasión de servir á su amo. Días pasados fué rechazado un gran número de personas á pesar de presentar toda clase de documentos comprobatorios.

Los aludidos concejales, con el fin de obstaculizar lo posible, exigen la fé de bautismo bajo el pretexto de comprobar la edad.

Ante las arbitrariedades señaladas, las referidas personas levantaron una formal protesta ante el escribano público.

Con este motivo, anteayer llegó á esta un delegado del gobierno provincial, quien invitó á los firmantes de la protesta á inscribirse, prescindiendo de la fe de bautismo. Los protestantes se negaron á hacerlo hasta tanto el P. E. resuelva sobre el particular.

—A causado verdadera sorpresa en el vecindario la resolución del jefe de policía de la provincia, relativa al traslado del actual comisario, hombre recto que en los pocos días de su actuación en esta supo captarse las simpatías generales de los tresarroyenses.

Este inesperado cambio obedece á los trabajos de zapa del oficialismo, por cuanto el comisario Rossi Vergara clausuró el local del Comité situacionista, que en realidad era un indecente garito.

El compadraje oficialista ha podido conseguir trasladar á un honesto funcionario, pero no cante victoria porque los días de su predominio político están contados.

SANTA FE

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO
4 muertos y 2 heridos

ROSARIO, 24 — Acaba de saberse en esta el grave accidente ferroviario ocurrido el domingo último entre las estaciones de Las Rosas y Parejas.

De la primera estación salió una zorra conduciendo una cuadrilla de peones del ferrocarril, y á la altura del kilómetro 33 chocó con el tren número 268, resultando 4 obreros muertos y 2 gravemente heridos.

Los muertos eran Ramón Martínez y José Eley, españoles y José Gaspar y Juan Po, italianos.

Se atribuye el accidente á la densa neblina que reinaba, lo que impidió á los obreros divisar el tren que se acercaba.

Los diarios de esta, publicaron hoy la noticia escueta del accidente. Tratárase de gente de posición y se llenarían las columnas de fotograbados y extensos relatos.

CORDOBA

La obra de un delegado "sindicalista" — Cómo entiende hacer propaganda obrera — El odio y la envidia como programa

CORDOBA, 23 — Envío la siguiente correspondencia, como ampliación de la anterior y á objeto de que se conozca la obra sectaria y ridícula de un delegado de la C. O. R. A., que entendiendo hacer propaganda obrera sólo consiguió desbarrar contra el Partido Socialista y su diario. ¿Para eso sirve el dinero de la C. O. R. A.? Francamente, lo deploramos.

El delegado, para poder reunir á los constructores de carruajes, imprimió un manifiesto y solicitó el local del Centro Socialista, que le fué cedido galante y gratuitamente. A la asamblea no vino nadie, sea por apatía, sea por los pocos prestigios del representante. Sin embargo, no fué óbice para que el delegado aprovechara el tiempo y la emprendiera con los socialistas, quienes estando en su propia casa podrían haber procedido con más energía contra el embustero. El señor Tortorelli pronunció una catilinaria contra los doctores del Partido, pues parece que les envidia desde que á toda hora los tiene en la punta de los labios. LA VANGUARDIA fué denigrada como se rebaja á una cosa inferior. La diatriba y el insulto, expresado en forma guaranga y provocativa, constituyó la nota saliente de esta delegación que hace poco honor á la institución que lo enviara á Córdoba.

El "sindicalista", para demostrar su amor y su sacrificio por la causa de sus hermanos, declaró que él ganaba en Buenos Aires un salario de pesos 9.40 y que la C. O. R. A. sólo le pagaba un jornal de 5 pesos, limpios, sin agregados de ninguna clase. Se olvidó de decir en qué taller le pagaban ese salario, pues no es un misterio para muchos obreros cordobeses que este delegado "huelga" todo el año.

¿Cuáles son las ventajas y cuál es la obra de organización gremial que la C. O. R. A. espera conseguir de esta gira? Realmente no la descubrimos. Los socialistas, creyendo que haría lo uno y lo otro, ajustando su misión de propagandista á la exposición de lo que es el organismo obrero y los beneficios que reporta al que se adhiere á él; creyendo que el delegado trabajaría con ahinco, despojado de su sectarismo, para el progreso de la conciencia obrera, le cedimos nuestra sala de reuniones y le autorizamos á invitar en nombre de la C. O. R. A. á los trabajadores. Pero la experiencia nos ha enseñado la inconsecuencia y la deslealtad de estos "hermanos de clase".

Por supuesto que aquí le dimos su merecido y le dejamos en condiciones tales que apresuró su viaje de regreso.

Estas líneas el corresponsal no las escribe porque asigne importancia alguna al que las motiva y á su obra, sino para que muchos obreros que ignoran el proceder del delegado y sus compañeros de dirección obrera, le conozcan y estén advertidos.—Corresponsal.

El testamento de Singer

Paul Singer, el diputado socialista alemán, había designado, antes de morir, á los compañeros Bebel y Hugo Heimann para ser sus ejecutores testamentarios, con la misión, después de haber distribuído ciertos legados especificados en el testamento, de destinar lo que restara á la causa á que había consagrado toda su vida.

El "Vorwaerts" anuncia que después de haber puesto en orden la fortuna de Singer según su última voluntad, sus ejecutores testamentarios han entregado á la caja del Partido un sobrante de 480.546 marcos, ó sea cerca de 600.000 francos.

Movimiento Soc[ial]

PARTIDO SOCIALISTA

Centro del Norte — El lunes 28 á las [illegible] y 30 p. m. efectuará asamblea. Orden del día: distribución de la capital en [illegible] Centros.

—El miércoles 6 de septiembre realizará esta agrupación una función cinematográfica en el salón Primer Centenario, Santa Fe y Ayacucho, á beneficio de la Biblioteca Popular del Norte y del [illegible] Electoral.

—La entrada con asiento de platea [illegible] ta $ 0.80.

—Se recomienda á los socialistas [illegible] todo su empeño en el mejor resultado de la fiesta, dado su fin.

—En breve se iniciarán, en el local de este Centro, cursos de Extensión Universitaria.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Celebrará asamblea extraordinaria el domingo 27 á las [illegible] Orden del día: convenio con la [illegible] Constructores de Carruajes, reforma de estatutos.

Biblioteca Carlos Marx — La comisión de esta institución se reunirá hoy á las [illegible] p. m.

FIESTAS

Asociación teatral de aficionados — [illegible] cultores del arte escénico han organizado para mañana á las 8.30 p. m., en los [illegible] fants de Beranger, Tacuarí 259, una función y baile familiar, con el siguiente programa:

1o. Ouverture por la orquesta dirigida por el profesor Pablo C. Vuillard; [illegible] cha Asociación Teatral de Aficionados [illegible] El cuadro cómico dramático de la Asociación pondrá en escena el entremés cómico-satírico titulado "¡Qué calor con [illegible] viento!"; 4. Sinfonía por la orquesta [illegible] el tenor Juan Tami prestará su desinteresado y valioso concurso, cantando la romanza de Tosca (recóndita armonía); [illegible] Aires nacionales por la orquesta; 7. El boceto dramático en un acto titulado "Pulguita"; 8. La Boheme (Puccini), fantasía por la orquesta; 9. El chistoso juguete titulado "Silvino Abrojo"; 10. gran baile familiar á toda orquesta.

Precio de las localidades: entrada para caballeros, $ 1.50; asientos, sin excepción, 50 centavos.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

TELEGRAMAS

ESTADOS UNIDOS

EL ACORAZADO "RIVADAVIA"

NUEVA YORK, 24 — Informan de Quincy que los funcionarios y demás visitantes que se preparan á asistir al bautizo y lanzamiento del acorazado argentino "Rivadavia", se manifestaron asombrados del inmenso tamaño de este dreadnought.

Los constructores, al recorrer el buque con la comitiva visitante, explicaron á ésta que el "Rivadavia" es 23 pies más largo que el "Arkansas" y el "Wyoming", las dos naves más grandes proyectadas para la armada norteamericana.

Todo está listo para la ceremonia del sábado.

El "Rivadavia" se encuentra pronto para entrar al Océano á través del canal que ha sido ensanchado por orden especial del parlamento, teniendo en vista el tamaño de los buques.

FRANCIA

LA DESAPARICIÓN DEL CUADRO "LA GIOCONDA"

PARIS, 24 — Hasta hoy á mediodía nada han adelantado las investigaciones relativas á la desaparición del famoso cuadro "La Gioconda".

URUGUAY

INDULTO A LOS DESERTORES

MONTEVIDEO, 24 — El gobierno acaba de presentar un proyecto á las Cámaras declarando exentos de responsabilidad penal á los desertores del ejército. El proyecto comprende á cuantos hasta la fecha hayan sido desertores.

LA ESTATUA DE ZABALA

MONTEVIDEO 24 — El doctor Luis Melián Lafinur mantiene con empeño la campaña contra la idea de erigir una estatua á Zabala, coadyuvando así, en pública discusión, al proyecto presentado en la Cámara, relativo á la derogación de la ley que dispone la erección de dicha estatua.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

La subscripción de los socialistas

MONTEVIDEO, 24 — Continúa con firmeza la huelga de zapateros.

La subscripción iniciada por los Centros Socialistas de las secciones 2a. y 3a. continúa con buen éxito.

Ayer se entregó á los huelguistas lo recaudado hasta la fecha.

HUELGA DE CURTIDORES

MONTEVIDEO, 24 — Se declararon en huelga los obreros de la curtiembre de Paysee.

ESPECTÁCULOS GRATUITOS

MONTEVIDEO, 24 — El gobierno distribuyó gratuitamente 28.810 entradas para las funciones de teatros y biógrafos de mañana. El gobierno se empeña en no dejar un teatro ó un biógrafo que para mañana no estuviese consagrado gratuitamente al público, y lo ha conseguido. Así mañana, de tarde y noche, casi todos los teatros y todos los biógrafos estarán reservados al pueblo.

BRASIL

JAURÉS EN VIAJE A BUENOS AIRES

RIO DE JANEIRO, 24 — Esta noche dará una conferencia en San Paulo el leader socialista francés Jean Jaurés, partiendo en seguida para el Río de la Plata.

ASESINATO DE UN POLICIA

RIO DE JANEIRO, 24 — Comunican de Curityba que fué asesinado el jefe de policía de Río Branco, Guillermo Kruppel. La causa del hecho se atribuye á política local.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Se recomienda á todos los tenedores de talonarios de rifa envíen su importe á la mayor brevedad.

El sorteo debe hacerse el 3 de septiembre próximo, y el tiempo disponible es escaso para la organización del mismo.

Los que no quieran abonar los números en su poder, deben devolverlos, pues hay varios ciudadanos que desean obtener más talones y al Comité se le han agotado.

El secretario.

Municipales

El impuesto de los carros — El 31 del mes en curso vence el plazo señalado por la ordenanza general de impuestos, para el pago del segundo semestre de carros de tráfico de cuatro ruedas.

Multas — La intendencia ha impuesto una multa de 100 pesos al propietario de la fábrica ubicada en la calle Rivera 1410, por hacer funcionar en ella generadores de vapor sin el permiso municipal correspondiente.

—Hoy se han aplicado multas á los siguientes locales, por dejar en la vereda durante la noche los cajones de residuos:

Junín 76, 245, 277, 787; Andes 245, Ombú 287, 297; Larrea 57, Ombú 732, 786, 792, 796; Larrea 727, San Luis 2553, 2543, 2461, 2457, 2452, 2450, 2447, 2434, 2423, 2416; Tucumán 2021, Paso 767, 743, 744, 739, 720; Cuyo 2110, 2105, 2161; Lavalle 2649, 2660, 2648, 2482, 2474, 2468; Andes 1814, 1616, 1672, 1684, 1869; Melo 320, Paso 756, 763, 762, 771, 770, 772, 779, 781, 783, 776, 780, 782, 784, 794; Agente 2641, 2420; Azcuénaga 1609, 983, 1171; Larrea 1069, 1062, 1046; Pueyrredón 1724, 1725, 1729, 1813; Peña 518, 524; Barrientos 1522, 1532, 1534, 1544, 1580, 1586; Méjico 412, 422, 449, 470, 471, 472, 276; Bolívar 516, Moreno 1212, Piedras 445, 449, 592; Venezuela 1154, 1212; Salta 477 y Constitución 1917.

Hechos Diversos

OFICIALES DE POLICIA EXTRANJEROS — Se encuentran en esta capital, el doctor Francisco Chigliani, médico forense y jefe de la oficina de identificación dactiloscópica de Montevideo, y el comisario Constantino Martínez de la policía del Paraguay.

Ambos funcionarios han sido delegados por sus respectivos gobiernos para que estudien la organización de nuestra policía, especialmente los servicios de investigaciones.

Visitaron ayer al general Dellepiane, quien los presentó al jefe de investigaciones para que les facilite la misión que los trae.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Anchorena y Cangallo se produjo un choque entre un tranvía de la empresa Anglo Argentino y un carro guiado por Pablo Sanzotti.

Como consecuencia de la colisión, la señora Raquel de Viña que viajaba en el primer vehículo sufrió lesiones leves en el rostro y en las manos.

Sanzotti como el motorista José Dominguez que dirigía el tranvía se encuentran detenidos preventivamente en la comisaría 9.

—En la esquina de las calles Cerrito y Santa Fe chocaron ayer el carro á cargo de Victoriano Fernandez y el automóvil 157 dirigido por Leopoldo Alvarez, resultando este vehículo con desperfectos que han sido avaluados en 300 pesos.

ROTURA DE HILOS CONDUCTORES — En la calle Lavalle entre las de Callao y Paraná se rompieron los hilos protectores de los conductores de electricidad de los tranvías Lacroze y Argentino y al caer sobre éstos produjeron llamaradas, que determinaron la consiguiente alarma.

Los hilos cayeron al suelo, pero debido á las precauciones adoptadas por la policía no ocurrió desgracia alguna.

EXPLOSIÓN DE UN CALENTADOR— En la casa de la calle Martín Rodriguez núm. 540, á las 5.30 de la tarde, hizo explosión un calentador de aguardiente en una cocina de madera, propiedad de Nicolás Sardarollo que se encontraba ausente. La explosión determinó un principio de incendio que fué sofocado en el acto por el destacamento de bomberos de la Boca.

Las pérdidas resultaron de poca monta.

EL CUENTO DEL TIO — Ladislao Marchi, domiciliado en la calle 25 de Mayo 447, denunció en la comisaría 4 que en la esquina de las calles Alsina y Piedras dos sujetos desconocidos, por medio de un ardid, le estafaron la suma de 170 pesos.

FALLECIMIENTO — En el hospital Rawson falleció ayer Carlos Squinca, á consecuencia de la herida de bala que le fué inferida el 19 del corriente en la sección 32 de policía.

Interviene en esa causa el juez de instrucción doctor Gallegos.

DETENCIONES — Un oficial escribiente de la sección 40 detuvo ayer al guarda y al motorman de la empresa Anglo Argentina, Casimiro González y Manuel Alvarez, acusados de lesiones inferidas á Luis Carliani, hecho que ocurrió el miércoles último y del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

—En la comisaría 33 se encuentra detenido un individuo que dió á un guarda de la empresa Lacroze una moneda falsa de 10 centavos en pago de su boleto.

Se dió cuenta del caso al juez federal doctor Jantus.

EFECTOS DEL ALCOHOL — Un vigilante de la sección 28 detuvo anoche á José Leone, que se hallaba en evidente estado de ebriedad y presentaba una herida en el pómulo derecho.

Al ser interrogado en la comisaría por el auxiliar de guardia respecto á la herida, manifestó que una persona desconocida le dió un empellón derribándole, sufriéndola en esas circunstancias.

HERIDAS Y LESIONES — Juan Díaz, domiciliado en Gallardo 348, mientras transitaba por la calle Rivadavia, al llegar á la esquina de Madero resbaló y cayó, resultando con la luxación del hombro derecho.

Fué curado en la estación sanitaria de Liniers.

—Un individuo desconocido, después de un cambio de palabras que tuvo en la esquina de las calles Provincias Unidas y Mitre con el menor Adolfo Fernández, agredió á éste á puñetazos, produciéndole lesiones en el rostro.

El agresor desapareció inmediatamente.

—Eugenio Vicente López, domiciliado en Inclan 1010, en circunstancias que salía montado á caballo del corralón de la calle Colonia 141, debido á haber costalado el animal, rodó por tierra, sufriendo en la caída contusiones en el brazo derecho de escasa importancia.

—Miguel Yepola penetró anoche á la casa de dudosa moralidad existente en la calle Agrelo 3227, y promovió un gran desorden. Con una navaja hirió en la mano derecha á Luis Castro y agredió con la misma arma á Miguel Caselo, sin lograr herirle.

Acudieron varios agentes de la 10, los que detuvieron y desarmaron á Yepola, conduciéndolo á esa comisaría.

ROBOS Y HURTOS — La señorita María Sara Reynoso se presentó en la comisaría 17 para denunciar que ha notado la desaparición de alhajas y dinero de su domicilio Anchorena 1345, cuyo monto asciende á 12.000 pesos.

De las averiguaciones practicadas por la policía de la sección mencionada se desprende que el hecho se ha cometido anteayer entre 2.30 á 7 p. m., en circunstancias que la casa referida estaba sola.

Los ladrones para sustraer lo antedicho violentaron varios muebles.

Al salir éstos de allí fueron vistos por varios vecinos, los que suministraron su filiación á la policía.

Se ha recomendado la captura de los malhechores y se dió cuenta del robo al juez de instrucción doctor Benitez.

Deportes

Asociación Atlética Anglo Argentine

Se comúnica á los clubs en general que quedan abiertas las inscripciones para la sección B, segunda división. Estas se reciben todos los días en la secretaría, Brasil 619.

Quedan especialmente invitados los clubs Deportivo, Nacional, La Vanguardia, Estrella del Oriente, Falucho, Asociación Buenos Aires y Old Boys.

Reunión del consejo

Para esta noche á las 8 y media están citados los miembros componentes del consejo administrativo para tratar asuntos de importancia.

MATCHS A JUGARSE

El sábado en Los Talleres (F. C. S.), á las 2.30 p. m., tendrá lugar el partido concertado entre empleados de la contaduría del F. C. Central Argentino y F. C. Sud.

Representarán al C. A.: C. Errecalde; E. M. Machi y E. Cárcano; E. Curo, J. Sánchez y L. Gil; A. Grapiolo, E. Nells, E. Casagne, V. Giacchino y P. Cuberli.

Team de F. C. S.: L. Souto; J. Peterlini y N. Manders; N. N., L. Gandini y L. Facinetti; España, Frumento, Grichener, Torti y Bauss.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital ó Interior, por mes	$ 1.20
En el exterior	Fcs. 4.—
Número del día	Cts. 0.05
" atrasado	" 0.10

PAGO ADELANTADO

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración, á nombre de José P. Baliño, administrador.

AVISOS

Se reciben hasta las 7 de la noche.—No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. —La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

ESPECTACULOS PARA HOY

ARGENTINO — Il re dei poliziotti contro il re dei ladri.

BUENOS AIRES — Las primeras rosas; El país de las hadas; El pobre Balbuena; La mala sombra.

NACIONAL — Los gitanos; Vivir de arriba; El argumento; Qué con tanto viento!; Los amores de mi marido.

POLITEAMA — La casta Susana.

AVENIDA — El señor cura.

ODEON — Le mariage de mile. Beulemans.

VICTORIA — El aldeano alegre.

APOLO — La vida inútil; La última muñeca.

MARCONI — La cieca di Sorrento.

MODERNO — La nube; Los mirasoles.

MAYO — La reina de las tintas; El mozo crúo; La morucha.

COMEDIA — Por peteneras; El trust de los tenorios; La tierra del sol; El dúo de la africana.

NACIONAL NORTE — Ganador y placé; Jettatore!

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.50 solamente al Diorama.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de 15 notables estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de 15 eximios profesores; calefacción moderna; butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche, función completa, 30 centavos.

AVISO

COOPERATIVA OBRERA DE PAN

UNIVERSIDAD — 969

Por resolución de la última Asamblea, se invita á los siguientes socios á enviar antes del 5 de Septiembre próximo, sus domicilios.

Pasada dicha fecha serán considerados como renunciantes y perderán sus derechos de socio.

Domingo Gomez
Benito Simirio
José Ruiz
Jaimes Valsa Far
Bautista Riso
Victos Capeletti
Leocadio Sanz
J. Rocha
Eulogio Bruno
Juan Pastore
José Bentura
Cosme Ragno
Hermenegildo López
Luisa Salazán
Mauricio Pasaban
Enrique Smith
Vicente Salerno
Roque Pergola
José Archidiacomo
Enrique Musolino
Natalio Germán
Juan Pilón
Francisco Perosino
Enrique Rampebierg
Gualterio Marinelli
Santos Sixto
Francisco Sanchez
Ramón Gimenez
Gregorio Gervacio
Juan Bergalli
Leonardo Gaberai
Salvador Barbieri
José Balenciani
F. Faya
Felipe Barone
A. García
A. Berra
Cayetano Bramorá
Amical Pastore
Aníbal Vandione
Joaquín Rodas
José Monteni
A. Buriani
J. A. Pepe
Pedro Bacigaluppo
Carlos Meler
Roque Pergola
Enrique Campazzo
José Rodriguez
A. Solimando
Juan B. Magistris
Homero Galli
Santiago Caglieri
Umberto Bibiani
Angel Peroni
Justo Sola
Julián Carril
Ramón Suarez
Justo Fernandez
Vicente Hermida
Juan A. Pesina
José Airoldi
José Serino
Pedro Flora
Juan Moroni
Felix Sappa
Francisco Flota
Miguel Mastanza
Jaimes Solas
José Lasaya
Victoria Bonardi
Pepe Barone
Jacobo Gonzalez
Vicente Semino
Angel Daberio
Carlos Citerio
A. Marquez
Carlos Cardoso
Juan Gonza
Juan Bassma
Marcos Mutti

B. DELON
(secretario)

v|24|8|911.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO para Adicionista de hoteles mozo de bar ó comedor, dirigirse á esta administración.

6°. Aniversario de LA VANGUARDIA

El 1o. de septiembre próximo hará seis años que "La Vanguardia" aparece diariamente.

A los diversos actos que se organizan, celebrando ese acontecimiento, la Administración agrega la siguiente:

OFERTA POR 15 DIAS

Enviaremos **GRATUITAMENTE** un ejemplar de "La Vanguardia", cada día y durante todo el mes de Septiembre 1911, á la persona que se nos indique en el talón que sigue:

A la Administración de LA VANGUARDIA:

Sírvase enviar gratuitamente y por un mes, ese diario, al ciudadano __________ domiciliado en __________ para lo cual remito **un peso m/n.**

Firma __________

Domicilio __________

Cada Cupón debe venir acompañado de un peso, y cada amigo de "La Vanguardia", podrá remitirnos tantos cupones como desee y sus recursos pecuniarios se lo permitan.

La Administración, enviará luego una circular á todas las personas que se le hayan indicado, invitándolas á anotarse como suscriptores efectivos.

En el diario del 1o. de Septiembre próximo y bajo el título **Para difundir "La Vanguardia"**, se publicarán los nombres y la cantidad de cupones que haya remitido cada ciudadano.

Se realizará así un importante homenaje y se cooperará eficazmente á la mayor y mejor difusión de nuestro diario.

La Administración.

NOTA: esta oferta es válida, para los cupones que se nos remitan del 15 al 30 del mes en curso.

Las personas que deseen cupones sueltos, pueden solicitarlos á nuestra Administración, personalmente ó por correo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

De JOAQUIN DICENTA

De piedra á piedra

—¡Qué más quisiera yo sino conocerme, hija mía! Ocasiones hubo en que llegué á creerlo también. Así soy — he exclamado para mis adentros. — Así. Y al otro día un rayo más de sol, una palabra más de cariño, un gesto más de odio puesto en el espacio ó en los hombres, han sido bastantes á convertirme en criatura tan distinta, tan contraria de la otra, que he tenido que tentarme, que ponerme enfrente de un espejo, para convencerme de que era el mismo individuo carnal de la noche anterior. ¡Conocerme! Si me conociese, no cometería los disparates á que me conduce el falso conocimiento de mí propio; no estaría forzado á pasarme la existencia rectificando y enmendando mis más insignificantes acciones.

¡Conocerme! — seguí. — ¡Ay, si yo estuviese cierto de que me conocías tú, cogiérate por esa mano y de grado ó por fuerza, te [illegible] á no abandonarme jamás, á ser [illegible] espejo de mí propio! ¡De seguida te soltaba yo! Jóven ó vieja, hermosa ú horrible, hiciérate la compañera inseparable de mi vida. Conociéndome yo ó conociéndome tú bien, fuera yo todo un hombre, porque tendría la medida exacta de mi ser. Teniendo esa medida exacta, terminaron las equivocaciones constantes y los arrepentimientos diarios y el llegar en mis ambiciones al ridículo, y el tocar con mis derrotas [illegible] cobardía y el ser juguete de las criaturas [illegible] maniquí de las ideas y "pim, pam pum" donde mujeres y hombres ejercitasen su crueldad... ¡Conocerme! No seas niña. Ni tú me conoces, ni yo tampoco me conozco; y perdona esta filosofía de "foyer".

—Sí; te conozco — repuso la máscara.— Te conozco como tú me conoces á mí.

—¡Yo!

—Mírame.

—¡Tú!

—Niega ahora que te conozco y que me conoces.

—Ahora más que nunca. Nos acercó el deseo, el deseo es un ciego; nos tuvo unidos la pasión, otra ciega, y nos separó el odio, más ciego aún que el deseo y que la pasión. ¿Cómo vamos á conocernos? Ni tú á mí, ni yo á ti, ni nosotros á nosotros mismos. Créelo. Fuente de bondades y grandezas fuimos el uno para el otro en las horas de confianza y de mentiras y de amor. Monstruos, en las horas de perfidia y de penas y de aborrecimiento. Seres vulgares seremos el uno para el otro dentro de algunos meses.

¿Eramos tan buenos y tan grandes al comienzo de nuestros amores? ¿Fuimos tan ruines y malvados al final? No. Ni nos conocíamos antes, ni nos conocemos ahora, ni nos conoceremos tampoco después. Con careta ó sin ella, el "¿Me conoces?" y el "Te conozco" son, en el baile y en la existencia, preguntas y contestaciones que se hacen y se dan al tun, tun, por seguir la broma.

Ella se puso la careta, yo tiré el cigarro y cada uno por una puerta entramos en el salón de baile, en el inmenso baño de luz donde hombres y mujeres se decían "¿Me conoces?..." y "Te conozco" entre el caer incesante de los papelillos arco iris.

NIÑOS EN VITRINA

Aurelio Estremera es un médico notable y un excelente amigo. Conste que no le nombro por reclamo ni por gratitud á servicios de su carrera. La especialidad de Estremera son los partos; y yo, hasta la fecha, sólo he parido artículos y dramas defectuosos, más necesitados de la benevolencia del público que de los oficios del comadrón.

Pero á Estremera debo la visita, origen de esta crónica, y sería injusticia grande dejarle de nombrar.

—¿Dónde vamos? — le dije.

—Pues al Centro de maternidad artificial que hemos establecido en esta misma calle.

—¡Maternidad artificial!

—Sí, amigo mío; una fundación debida á los generosos esfuerzos de persona que desea ocultar su nombre, un Centro facultativo donde, á falta de hermanas de la caridad, tenemos enfermeras semejantes á las del Instituto Rubio; donde hay un cuerpo de médicos prontos, como la casa, á servir gratis á los pobres, y donde, si no se hacen artificialmente niños, se rehacen y componen los construídos de mala manera, los echados fuera de su molde antes de encontrarse en perfecta sazón.

—¡Ah!... Creí que, al igual de lo que sucede con los pollos, había descubierto la ciencia médica incubadoras para producir niños artificiales, y, francamente, iba á darles á ustedes el pésame, seguro como estoy de que el novísimo sistema prosperaría poco entre la especie humana.

—Tranquilícese usted. Algo hay de incubadoras, pero ellas sólo tienen por objeto terminar y perfeccionar la obra de la Naturaleza cuando ésta se descuida. ¿Quiere usted ver la instalación? Suba. Está á dos pasos, en esta casa vieja que hemos remozado por dentro, y es comienzo humilde de planes que esperamos ver satisfactoriamente cumplidos en breve.

Tengo, entre otros, el vicio de la curiosidad; y cogiéndome al brazo del médico subí por la escalera arriba, atraveśé alcobas, laboratorio, despacho, si modestos, útiles á sus fines, y me encontré frente por frente á lo que yo, en mi ignorancia de los términos técnicos, me permito llamar taller de compostura y remate para confecciones humanas.

Allí, defendidos por unas balaustradas de hierro, alzábanse dos aparatos parecidos á esas vitrinas donde los amantes de antigüedades y objetos curiosos guardan ejemplares raros que tienen sus principales méritos en la ancianidad ó en la escasez.

¡Escasez! ¡Vejez! A estos dos consonantes puestos en acción, se deben hechos que, sin ellos, nadie explicaría. La lamprea es un manjar delicioso porque anda escaso; la sardina, un alimento cursi porque abunda: si no fuera por los méritos de la vejez, no comprendería uno muchos personajes que andan por ahí.

Aquellas vitrinas, apoyadas en pies de acero, mostraban por los cuatro frentes de su limpia cristalería un fondo de terciopelo rojo, bordado entonces por un rayo de sol que se había introducido en la incubadora, tal vez con el propósito de aguardar y recibir con un beso de luz al primer recién nacido que entrase en ella; una microscópica cuna, vestida con tela color de rosa, parecía guardar también el peso de un niño. Todo reía y hablaba de despertares infantiles en los coquetones aparatos descritos por el médico con minuciosos y claros detalles que ahora no recuerdo, pero que significaba la existencia de mecanismos destinados á proseguir y consolidar el desarrollo de los seres á quienes la Naturaleza, por torpe ó por estar con prisas, echara al mundo antes de tiempo.

¡Qué diferencia entre las vitrinas donde se conserva lo viejo para recomponer el pasado, y estas vitrinas donde se rectifican las imperfecciones de lo nuevo para restar los menos hombres posibles al futuro!...

La ciencia, no satisfecha con sus conquistas en beneficio de los hombres nacidos ya, quiere extenderlas hacia los hombres por nacer; y á tal objeto ha inventado esas incubadoras, donde los niños nacidos, uno, dos, ignoro cuántos meses antes de su hora, encuentran lo que el claustro materno, contra la voluntad de su madre, les niega: alimento y vida, fortaleza y calor.

La ciencia médica en su afán nobilísimo de que la carne humana sufra lo menos posible también, no se da punto de reposo: fisiólogos, bacteriólogos, higienistas y químicos, trabajan sin descanso en esta grande obra; por virtud suya, muchas enfermedades, antes mortales, curan; muchas heridas, en otros tiempos incurables, se cicatrizan; muchos gérmenes, ayer déspotas de la humanidad, son hoy esclavos del microscopio y del soplete; por mérito suyo igualmente, las incubadoras humanas, las vitrinas de rehacer niños, logran que criaturas destinadas á morir, ó á llevar vida llena de impotencia y de sufrimiento, pisen la tierra con las venas repletas de sangre roja, los nervios de electricidad y los músculos de poderío.

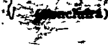
¡Labor grandiosa la de esos sabios; labor que, para producir hombres completos, necesita de otra, que con lentitud, pero con tesón, realizan otros sabios también, procurando crear organismos redentores donde el hombre y el niño fortalezcan sus inteligencias y sus [illegible] libres y francas enseñanzas.

Estas enseñanzas las presentarán al mundo social limpios de fanatismos, de egoísmos, de orgullos necios, de creencias estúpidas, de pensamientos [illegible], para que en el mundo se abracen como hermanos y marchen juntos á la conquista de una existencia nueva, en que no habrá verdugos y víctimas, explotadores y explotados, hartos y hambrientos, sinó hombres dignos de este título, hoy prostituído por la ignorancia y por la injusticia.

¡Día hermoso aquél en que, así como los médicos quieren arrancar hoy víctimas á la muerte, protegiendo el alborear de la infancia con sus vitrinas incubadoras, y hacer hombres fisiológicos, robustos y llenos de salud, pueda ser el maestro médico de entendimientos y conciencias, y la escuela enorme vitrina en que se recríen hombres sociales robustos de corazón y juicio, sedientos de justicia y útiles para el bien de la humanidad y para el ensanche del porvenir!

MIRANDO UN MAPA

Tengo un amigo, corresponsal de la "Gaceta de Francfort", un alemán tan amante de la española literatura como son despreciadores de ella algunos superpecios, venidos hace pocos años "al mundo del arte" con la noble y útil misión de no hallar cosa buena tampoco. Este amigo mío, este alemán inteligentísimo y simpático, me regaló ayer el curioso mapa que tengo á la vista.


(Concluirá).

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre, 434 al 448,

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2009; No. 3, Paseo de Julio No. 1838; No. 4, Pichincha 212. En el interior; Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco),

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8,000,000 oro sell.		
Capital realizado	„ 7,650,000	„	„
Fondo de reserva	„ 694,000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400,000	„	„

SE ABONA

	c/legal	oro/sell.
Por depósitos en Cta. Cte. sin interés.		
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscrito	$ 100,000,000,—
Capital integrado hasta el 30 de junio	„ 79,976,320 —
Fondo de reserva y previsión	„ 31,713,702,73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	11 912,665.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueva de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia no 1 Rosario de S. Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 170.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 850.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1482.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1557.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 185.
San José de Flores, Rivadavia 6903.
Triunvirato 603.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente		sin interés	
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	3 1/2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1/2	4 1/2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1/2	5 1/2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	3		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 30 de junio de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Aramburú, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10,000,000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 10, de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1535.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.
CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911	1	o/o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO "El Hogar Argentino"
Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
566 — AVENIDA DE MAYO — 566
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto.	$ 106.902.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 5 o/o, 1909	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA
LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN, Gerente.

En Bahía Blanca

Nuovo cansoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Cansoniere del Pópolo, 16 pagine, 13 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem. Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 p/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70, $ 1., franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calneggia— Buenos Aires 258—Bahía Blanca.

Libros para todos Oficios ó Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedotti, Belgrano 3048.

Avisos Varios

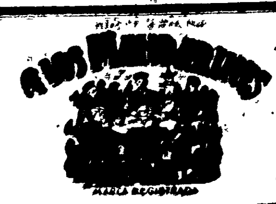
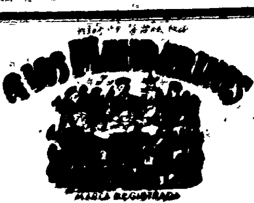
VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno. Las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).



Proximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:

"Teoría y Práctica de la Historia"
(Dr. J. B. JUSTO)

Unicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA".
668 - DEFENSA - 668

LOTITO y BARBERIS - Editores.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.

